



atorce, la retribución se ajustará a las reglas que se expresan a continuación:

A) Los capitanes de los vapores rápidos Rey Jaime I y Rey Jaime II se les satisfarán cuatrocientas pesetas mensuales.

B) A los capitanes de los vapores Miramar, B-liver, Cataluña, Balear, Islaño y Lulio trescientas setenta y cinco pesetas mensuales.

C) A los primeros oficiales de todos los buques expresados, doscientas cincuenta pesetas mensuales.

D) A los segundos oficiales ciento setenta y cinco pesetas mensuales.

E) A los capitanes de los vapores Ciudad de Palma y Formentera doscientas setenta y cinco pesetas mensuales.

Segundo. El régimen de salarios para el personal de máquinas desde primero de Enero de mil novecientos catorce será el siguiente:

A) A los primeros maquinistas de los vapores rápidos Rey Jaime I y Rey Jaime II trescientas ochenta y cinco pesetas mensuales.

B) A los primeros maquinistas de los vapores Miramar, Bellver, Balear, Cataluña, Islaño y Lulio, trescientas sesenta pesetas mensuales.

C) A los segundos maquinistas de todos los buques que quedan expresados doscientas cuarenta pesetas mensuales.

D) A los terceros maquinistas cien cincuenta pesetas mensuales.

E) A los maquinistas de los vapores Ciudad de Palma y Formentera doscientas setenta y cinco pesetas mensuales.

Termino. Todos los salarios anteriormente consignados se entienden además de la manutención.

Cuarto. Para el régimen de las comidas los maquinistas que tendrán consideración de oficiales comerán con estos 4 en un departamento especial independiente del personal subalterno.

Quinto. En estos literales términos declaran los rendidos que quedan resultas todas las cuestiones suscitadas entre el personal representado por dichas tres Asociaciones Nauticas y la Compañía de vapores «Islaño Marítima» levantando esta acta por sextuplicado quedando un ejemplar en poder de cada una de dichas tres Asociaciones otro en poder de la «Islaño Marítima»; otro para el Comandancia de Marina del Puerto; y otro en este Gobierno civil firmados todos ellos por cada uno de los señores expresados en las representaciones respectivas consignadas y sellados en cada una de sus hojas con el de esta oficina ante mí el Gobernador, que certifico.

Antonio Martí, — E. Anastasio, — Justo Mariés, — Victoriano Bonet, — Antonio Riera, — Vicente Galotto, — Pedro Sampil, — Gaspar Alomar, — Fernando Trayols y Despuig, — Jorge Aguiló, — Ramón Obrador, — Mariano Aguiló. — El Gobernador civil, Ignacio Martínez de Campos.

Terminada la reunión tuvimos ocasión de hablar con el presidente de la «Islaño Marítima» señor Sampil y con el de la «Asociación Náutica» señor Anastasio y uno y otro nos referieron que estaban altamente agradecidos a las gestiones del Gobernador civil de la provincia señor Martínez de Campos aplicándose los hicieran constar así en nuestras columnas.

La cuestión de La Marítima

Solucionado el conflicto con la «Islaño» no es aventurado suponer que igual solución tendrá el planteado con la Compañía «La Marítima» de Menorca.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el vicepresidente de dicha Compañía don Juan Victor, quien se mostró optimista en pro de la solución, diciéndonos que no solo había reconocido la Compañía la entidad de las Asociaciones nauticas, sino que tenía solucionada el asunto con los capitanes, por lo tanto, creo, dijo, que será de fácil solución la referente al resto del personal.

Ayer recibí el señor Gobernador un telegrama del delegado del «Mahón» participándole que habían embarcado para Palma los señores Tallavall y Ballester, que con el señor Victor formarán la comisión nombrada para tratar con los señores comandantes de las «Asociaciones Nauticas».

En su vista hoy se celebrará la anunciada entrevista que dará los resultados apetecidos.

Dice El Noticiero Universal de anteayer:

«Entre la gente de mar continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones el conflicto existente entre las asociaciones nauticas y de maquinistas mercantes de esta ciudad y las compañías navieras «La Islaño» y «La Marítima» con motivo de haber sido presentadas a éstas por el personal de cubierta y máquinas unas bases solicitando aumento de jornal.

Las impresiones son hoy optimistas por haber las citadas compañías aceptado en principio la intervención de las asociaciones para la solución del conflicto.

Como ya dijimos, esta noche saldrán para Palma los representantes del Fomento de la Marina mercante, Asociación Náutica Española de Maquinistas Navales para conferenciar con los representantes de «La Islaño» y «La Marítima».

Forman la comisión don Antonio Martí y don Ernesto Anastasio, por la Asociación Náutica Española; don Justo Mariés y don Victoriano Bonet, por el Fomento de la Marina, y dos representantes de la Sociedad de Maquinistas, uno de ellos su presidente, don Antonio Riera.

Los comisionados estuvieron esta mañana en el Gobierno civil para anunciar al señor Andrade su marcha a Palma.

Manifestaron al gobernador que mientras duren las negociaciones en Palma no sufrirán los servicios de los buques la más pequeña alteración.

Seguramente los comisionados darán por terminadas sus negociaciones el próximo sábado, embreniendo los seis el regreso a Barcelona si el conflicto se soluciona satisfactoriamente. Si estallara la huelga quedarían tres de los comisionados en Palma para dirigir el movimiento.

Si llegará a producirse la huelga quedarán sin personal once buques de «La Islaño» de Palma y cinco de «La Marítima» de Mahón.

El número de capitanes, pilotos y

maquinistas de «La Islaño» asciende a 75 y los de «La Marítima» a 30.

### De Ibiza

En el local de la Cámara de Comercio reünieron en número considerable los alumnos, exalumnos, de don Antonio Albert y escolares en general.

Fue nombrada la siguiente comisión:

Presidente.—D. Juan Escanellas.  
Vice presidente.—D. Rafael Verdera.  
Secretario.—D. Manuel Riera.  
Vocales.—D. Manuel Pineda, y don Alvaro Medina.

Se concedió a dicha Comisión un voto de confianza para llevar a efecto los actos que estime más convenientes para que don Antonio Albert, celoso y competente profesor de Geografía e Historias del Colegio de Segunda enseñanza, no quede cesante con motivo de la reorganización del mencionado establecimiento docente.

Se recibió por telegrama la noticia de haber sido declarados cesantes del cargo de auxiliares temporeros de esta Administración, Depositaria de Hacienda, don Tomás Oliver y don Mariano Vitas.

En sustitución de los señores Vitas y Oliver han sido nombrados don Manuel Górrardona y don José Ramón Górrardona, los cuales habían desempeñado ya los mismos destinos.

—Hemos tenido ocasión de admirar el boceto del hermoso Obelisco que Ibiza dedica al famoso Corsario hijo de esta isla don Antonio Riquer.

Este obelisco debe ser emplazado en los andenes y sitio en que se colocó tiempo ha la primera piedra de los cimientos del mismo.

El Obelisco es esbelta y en su base se implantarán unos jardincitos y escalerías, semejantes a los que ostenta el Monumento a Colón en la ciudad de Barcelona.

El abastecimiento de aguas

Conocen ya nuestros lectores el resultado altamente satisfactorio del empréstito municipal para la compra de las aguas del Manantial de la Fuente de la Villa, con destino al abasto público de la ciudad.

Terminados los trabajos preliminares, ayer por la tarde a las cuatro se firmó la primera escritura para la compra de las once horas y 35 minutos de agua semanales pertenecientes al predio *Son Busquets* propiedad del Excmo. señor Marqués de la Torre.

La escritura fue firmada en el despacho del señor Alcalde por el Notario don José Alcover.

En los días sucesivos se continuará la firma de las escrituras con los restantes propietarios.

De modo que el Ayuntamiento dentro de breves semanas será dueño total de las referidas aguas.

Reparto de juguetes

Para los niños pobres

La Juventud Conservadora de esta Capital continuando la laudable iniciativa del año último ha acordado celebrar el día de Reyes un reparto de juguetes a los niños pobres.

Para la recaudación de fondos y organización de la fiesta nombró una comisión formada por los señores Fons, Corbella, Cloquell, Clar, Moneca, Mulet, Ramis de Ayreñor, Mather, Calafat, Casasayas, Fuster, (don V.), Estrin, Azpeticúa y Florrest.

Hemos leído en la Prensa que el Consejo Universitario, en sesión celebrada ayer, acordó prorrogar el actual curso académico hasta el 10 de Junio, lo cual no deja de ser algo anómalo. (Hablamos particularmente por las condiciones en que nos hallamos nuestros compañeros y los infrascriptos. Anómalo sí tenemos en cuenta que mientras había disturbios en la plaza de la Universidad, en el Hospital Clínico se daban todas las clases y continuaron por la tarde con la normalidad y asistencia acostumbradas; que nosotros no dejamos de asistir voluntariamente a clase, sino que estas fueron las condiciones que en la totalidad de la Asociación de Estudiantes, rotamos la casi totalidad en pro de la asistencia y no contentos con esto, hicimos constar en el mitin celebrado en el local del Centro Liberal Democrático nuestro deseo.

Tratamos y logramos disuadir a los escolares de celebrar un mitin en el Hospital Clínico, pues considerábamos que por encima de los intereses particulares nuestros se hallaba el de la salud de los enfermos albergados en aquel lugar, no queriendo en modo alguno que sirva el respeto que merecen los dolientes de salvaguarda para las algaradas estudiantiles. Volvieron a la día siguiente y los rechazamos por la fuerza, ya que las razones que les dimos no fueron atendidas.

Si a eso añadimos, que si bien las clases se hallan oficialmente clausuradas, no dejan de verse concurridos los laboratorios clínicos y dispensarios, echaremos de ver cuán impuesto resulta un castigo impropio a que nes no sólo no se han negado a asistir a clase, sino que con insistencia deseaban lo contrario, que tratoron que no se perturbara el orden del Hospital y que privadamente pretendían suplir la falta de enseñanza oficial.

Si a todo esto añadimos aún el perjuicio inmenso que significa el retraso de exámenes para los que licencian-dose están pendientes de un cargo que puede ser lo que asegure su subsistencia, se verá indudablemente que en el acuerdo tomado por el Consejo Universitario ha habido error.

Se deduce claramente de lo expuesto:

L. No nos mueve otro fin que demostrar que sean incluidos en el mencionado castigo elementos partidarios del orden escolar y la asistencia a clase.

LL. No son miras egoístas las que nos mueven para que se nos considere a nosotros distintos de los demás escolares, puesto que no aceptamos esta distinción en modo alguno y sólo hacemos constar los argumentos propios de nuestra situación, que indudablemente no se tuvieron en cuenta en el Consejo Universitario.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 16 de Diciembre de 1913.

Firmado: Francisco de P. Carreras Verdager, Carlos Soler Dopfi, Miguel Ferragús Ramat, Antonio Matasch, José Martínez, Antonio Trías Pejo, Antonio Carreras V., Emilio Poch, Antonio Nugetras, Luis Vallespina, Andrés Wenberg, Federico Yañez, Juan Anglada, Joaquín Castany, Eduardo Peres, Enrique Peres Casañas.

También llegaron en dicho buque don Alfonso de España y el gerente de la suursal en Barcelona de la Islaño señor Galmés, acompañado de su distinguida señora, quienes regresaron anoche en el mismo buque a Barcelona.

En el vapor *Islaño*, llegaron ayer de Ibiza, don Alfredo Sanjuan, don José Colomar, don Antonio Pagés, don Pedro Raig y don Juan Castillo.

Anoche para Barcelona salieron en el vapor *Rey Jaime II*, don Constantino Rubi, don Pierre Biche, don José Solá y señora, don Anselmo Sagrera y don Jacinto Alzina.

Vomos que han salido para Valencia para tomar parte en la peregrinación del Magisterio español a Roma, el director del Colegio Castellano don Jerónimo Castañó y sus hijas doña Carmo y doña Trais y su hijo político el médico señor Rosguer.

Ayer regresó a Barcelona en el vapor *Rey Jaime II*, el tenor del Lírico señor García Romero.

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, ayer tarde a las cuatro contra-rajeron matrimonio el joven oficial de telegrafos don Bartolomé Bestard y Simonet con la simpática y distinguida señorita doña Juana Galmés Fiol.

El prebitero don Gabriel Estelrich bendijo la unión, siendo padrinos por parte del novio el médico don Tomás Darder y el licenciado en Farmacia don José Rover y por parte de la novia su hermano el gerente de la sucursal de la «Islaño» en Barcelona don Lorenzo Galmés y su tío don Esteban Galmés.

Los novios salieron para el caserío de San Agustín, pueblo nuevo de «Cas Catalá», a pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Anoche para Mahón salieron en el vapor *Menorca*, don Herman Mas, don Simón Vidal, don Julio Suarez, don Buenaventura Miró y don Miguel R. Sans.

Anoche se embarcaron para Barcelona en el vapor «Rey Jaime II», el Dr. don Luis Fronteñer y el teniente coronel jefe de la guardia civil señor Ripoll.

Nuestro amigo el Director de la Escuela Oficial de Comercio don Gregorio Crespo, recibió ayer un expresivo telegrama del Rector de la Universidad de Barcelona, felicitándole por su acertada gestión en la huelga de los estudiantes de dicha Escuela.

Ayer llegó a Palma con objeto de pasar unos días al lado de la familia de su señora esposa, nuestro distinguido amigo el capitán de Estado Mayor don Ramón Osyate, acompañado de su señora.

Ayer a bordo del «Jaime II» llegó a Palma el distinguido señor don Rafael Roselló.

También vino para pasar las vacaciones de Navidad con su familia el ilustrado catedrático don Antonio Filip.

Ayer mañana a bordo del vapor rápido llegó a esta ciudad el capitán de Infantería don Rafael de Lacy.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

supuesto municipal ordinario respectivo al próximo año de 1914.

Fue aprobada una propuesta del señor Comisario de Guerra de los pocos que deben seguir durante el corriente mes para la liquidación de los sumistros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del ejército y G. ardia civil.

En vista de unas instancias presentadas al Concurso anunciado para la provisión de las plazas de médico civil y médico suplente de la Comisión Municipal de Reclutamiento de esta provincia, se procedió a la votación para el nombramiento de médico propietario, obteniendo don José Mir y Peña dos votos y otros dos, don Pedro Jiménez. No habiendo obtenido ninguno de dichos señores mayoría absoluta quedó aplazado el nombramiento definitivo hasta nueva votación.

Se procedió después a votar la plaza de médico civil suplente, obteniendo don José Mir y Mir 2 votos y dos papeletas en blanco; y como tampoco dicho señor reunió mayoría absoluta se aplazó igualmente el nombramiento definitivo.

Se acordó trasladar al Alcalde de la villa de Pollensa una comunicación del Arquitecto de provincia informándole acerca de las obras de construcción de un tramo de acueducto de la fuente pública de aquella villa.

Fue admitido un alienado en el departamento de dementes del Hospital.

Se concedió permiso a una acogida en la casa de Misericordia, no expó-sita, para que pueda salir de dicho benéfico establecimiento.

Se autorizó a dos vecinos de Mercadé que puedan prohiñar a una niña expó-sita.

Fue admitida en la Casa de Misericordia una muchacha menor de edad.

Se acordó la contratación del suministro de manteca de cerdo, sobrasada y embutidos, café y gallinas a los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año de 1914, por medio de pública subasta.

Se autorizó a dos vecinos de esta ciudad para prohiñar a una niña expó-sita.

Se procedió a la apertura de pliegos presentados al concurso abierto para la adquisición de ropas con destino a la Inclusa de esta ciudad adjudicándose el suministro de diferentes artículos a los concursantes señores Herederos de Vicente Ribas y Salvat.

La Comisión se enteró del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de noviembre último.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Instrucción Pública

Han sido anunciadas a concurso dos plazas de profesora auxiliar, una de la Sección de Letras y otra de la de ciencias, que se hallan vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares.

En la última sesión celebrada por este concejo Universitario de Barcelona, se tomaron entre otros el siguiente acuerdo:

Prorrogar el actual curso académico hasta el 10 de Junio, en vez de terminar el 20 de Mayo, con objeto de recuperar las faltas a cátedra cometidas por los escolares en este mes y en el anterior, y poder dar a los respectivos programas la amplitud necesaria.

Como motivo de este acuerdo se ha dirigido al ministro de Instrucción pública, siguiente carta:

«Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Btas. Artes.

Excmo. Señor:

Hemos leído en la Prensa que el Consejo Universitario, en sesión celebrada ayer, acordó prorrogar el actual curso académico hasta el 10 de Junio, lo cual no deja de ser algo anómalo. (Hablamos particularmente por las condiciones en que nos hallamos nuestros compañeros y los infrascriptos. Anómalo sí tenemos en cuenta que mientras había disturbios en la plaza de la Universidad, en el Hospital Clínico se daban todas las clases y continuaron por la tarde con la normalidad y asistencia acostumbradas; que nosotros no dejamos de asistir voluntariamente a clase, sino que estas fueron las condiciones que en la totalidad de la Asociación de Estudiantes, rotamos la casi totalidad en pro de la asistencia y no contentos con esto, hicimos constar en el mitin celebrado en el local del Centro Liberal Democrático nuestro deseo.

Tratamos y logramos disuadir a los escolares de celebrar un mitin en el Hospital Clínico, pues considerábamos que por encima de los intereses particulares nuestros se hallaba el de la salud de los enfermos albergados en aquel lugar, no queriendo en modo alguno que sirva el respeto que merecen los dolientes de salvaguarda para las algaradas estudiantiles. Volvieron a la día siguiente y los rechazamos por la fuerza, ya que las razones que les dimos no fueron atendidas.

Si a eso añadimos, que si bien las clases se hallan oficialmente clausuradas, no dejan de verse concurridos los laboratorios clínicos y dispensarios, echaremos de ver cuán impuesto resulta un castigo impropio a que nes no sólo no se han negado a asistir a clase, sino que con insistencia deseaban lo contrario, que tratoron que no se perturbara el orden del Hospital y que privadamente pretendían suplir la falta de enseñanza oficial.

Si a todo esto añadimos aún el perjuicio inmenso que significa el retraso de exámenes para los que licencian-dose están pendientes de un cargo que puede ser lo que asegure su subsistencia, se verá indudablemente que en el acuerdo tomado por el Consejo Universitario ha habido error.

Se deduce claramente de lo expuesto:

L. No nos mueve otro fin que demostrar que sean incluidos en el mencionado castigo elementos partidarios del orden escolar y la asistencia a clase.

LL. No son miras egoístas las que nos mueven para que se nos considere a nosotros distintos de los demás escolares, puesto que no aceptamos esta distinción en modo alguno y sólo hacemos constar los argumentos propios de nuestra situación, que indudablemente no se tuvieron en cuenta en el Consejo Universitario.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

En el mismo vapor y procedentes de Barcelona llegaron también don Fernando Dameto y su su distinguida señora.

TEATRO CINE

COLOSALISIMO ESTRENO

DE LA PRECIOSA PELICULA PATHE EN PROLOGO Y 6 PARTES TITULADA

# SIN FAMILIA

Duración 2 horas y media \* Serie de los jueves de La Protectora \* Película de arte inimitable



LA PROTECTORA

NAVIDAD DE 1913

En la fábrica de dulces y chocolates

## VICENTE ROSELLÓ

OLMOS, 189

Se hallarán toda clase de turrones, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PRO-FIAS PARA REGALO.

PRODUCTOS GARANTIDOS

Siempre más y mejor

LA COMPANIA DEL "GRAMOPHONE"

Regala a sus clientes:

POR CADA PESETA	1
DE COMPRA	1
UN BILLETE	1

10 aproximaciones de 25 ptas. cada una.

Más detalles en la Agencia exclusiva de la Compañía

### Tienda "EL JAPON", - Palma

Magnífica colección de 70 discos cantados por los primeros artistas de la actual compañía del Lírico

Sagi-Barba, Luisa Vela, García Romero

UNA PESETA

(EN PLATA O PERROS CHICOS)

Una docena plátanos de Garfachico

Y aunque el caso es raro, por racimos enteros es más caro. Siempre que no venga el Tio Paco con la rebaja. Único que los trae del manantial

### COLMADO PAJARITA, San Nicolás, 6, Palma

La casa que vende MENOS plátanos, . . . . . mafos

Otras funciones

En la iglesia de Religiosas Carmelitas se practicará la devoción del día 19 dedicado a San José a las siete de la mañana durante una misa y exposición del copón.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluç in San Nicolás.

Sanctoral

Hoy.—Nuestra Señora de la Esperanza.

Mañana.—Santa Fausta virgen y santa Nemesis mártires.

Témpora.—Ayuno

Talleres de bordados

M. P. Thebault, propietario del Centro de Bordados de París, nos participa en atento besalamano que esta mañana a las 10 y 30 se verificará el acto de la bendición de los talleres X de su propiedad establecidos en la calle del Sol número 11 y 13 el día 21 el de la bendición de los talleres G que tiene instalados en la calle de Rossinyol del Arrabal de Santa Catalina.

Ambas bendiciones las verificará el señor Obispo de esta Diócesis.

En conmemoración a ambos hechos se celebrará el día 19 a las ocho de la noche un banquete en el Hotel Victoria.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas

Los vapores *Islaño*, *Rey Jaime II* y *Ciudad de Palma*, procedentes de Ibiza, Barcelona y Cabrera, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga los dos primeros y lastre el último.

Salidas

Los vapores *Ciudad de Palma*, *Menorca*, *Mahón*, *Rey Jaime II* y *Lulio*, para Cabrera, Mahón, Barcelona e Ibiza, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga los dos primeros y lastre los restantes.

The «Smit» Cycles

### Zorraquino

No hay mejor desguape más sano y nutritivo.

Venta única en Palma.

Colmado PAJARITA

San Nicolás, 6

Almorranas

QUEDA pendiente de demostrar que el BAYO es el específico más heroico y eficaz para curar en pocas horas toda la AFECCION HEMORROIDAL por crónica y grave que sea.

Tubo 150 pesetas

Venta: Farmacia «Buscha» Manacor.—En Palma: Sr. Valsequillo, Centro Farmacéutico, Farmacia Sr. Miró, Droguerías Sr. Corbella.—En La Plots farmacia Sr. Bonnán.

D. J. Aguiló de Son Servera

Médico especialista en enfermedades de la infancia. Ex-interno pensionado de la facultad de Medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la licenciatura.

Despacho: Calle Molineros, 7, 9 y 11, de 10 mañana a una tarde.—Consultorio gratuito para niños pobres. Calle Villaveja 6 bis los martes, jueves y sábados, de 9 a 12 y de 8 a 10.

# TELEGRAMAS

### MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 17 a las 16:30

**Despacho regio.—**El decreto de las Mancomunidades.— Consejo de hoy

El señor Dato nos dijo a los periodistas, que han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Yo, añadió, tengo en estudio el decreto redactado por el ministro de la Gobernación concediendo en principio la Mancomunidad para diputaciones y ayuntamientos para líneas meramente administrativas.

En el Consejo de ministros que celebraremos esta tarde examinaremos este decreto.

El señor Dato conferenció con el señor Sedó Presidente de la Cámara Industrial de Barcelona acerca de asuntos mercantiles y de interés para las industrias nacionales.

### POLITICA

Madrid 17 a las 16:30

**Nombramiento de Rector de Zaragoza**

Preocupa en gran manera el nombramiento de rector de la Universidad de Zaragoza, habiendo suscitado rivalidades entre mauristas y datistas.

Los que luchan por dicho cargo son don Ricardo Royo Villanova y don Francisco Arpal que es el que cuenta con mayores probabilidades.

### Las Mancomunidades

Se asegura que el Gobierno ha prometido a los catalanes publicar el Real decreto concediendo las Mancomunidades en cuanto se refiere a la parte local.

Se añade que esta disposición obedece a fines electorales y para suavizar las relaciones con los elementos catalanistas.

### Laciera en Fomento

El exministro don Juan de Laciera estuvo en el ministerio de Fomento conferenciando extensamente con el ministro.

Se ignoran los asuntos tratados en dicha conferencia.

Madrid 17 a las 20

**Los que serán Senadores vitalicios**

Se asegura que las doce Senadurías vitalicias que hay vacante serán para los generales Echagüe y Miranda, señor Linares Rivas, D. Juan Antonio Cavestany, don Isidor Bugallá, Conde de Peñalver, don Carlos Prats, don Juan Cervantes, Vizconde de Eza, don Luis Maldonado y los señores Muñoz Prado y Martínez Pardo.

### Concesión de grandes cruces

Se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco al Contralmirante don Alberto Castaño, a don Francisco Pérez Machado, al súbdito francés William Martin, al Ministro plenipotenciario Sir John Jackson, jefe de la casa constructora del dique «Riena Victoria».

Sanchez Guerra almuerza con dos Subsecretarios.— Sobre elecciones

Al mediodía almorzaron en el ministerio de la Gobernación el señor Sanchez Guerra y los Subsecretarios de la Gobernación y de la Presidencia.

Hablaron del Consejo que debe reunirse esta tarde y de la organización que dará el Gobierno a las próximas elecciones.

### Echagüe entra al Rey

El ministro de la Guerra cuando despachó con el Monarca le dió cuenta de los últimos telegramas de Marruecos y de la situación de nuestras fuerzas militares.

Madrid 17 a las 24

**El proyecto referente a las mancomunidades**

El proyecto de decreto acordado en el Consejo referente a las mancomunidades provinciales, no retrasa las facultades que la ley concede a las Diputaciones provinciales.

La autorización se refiere solo a que las Diputaciones y los Ayuntamientos se mancomun, sin especificar que sean de la misma región y realizar conjuntamente aquello que aisladamente les está permitido actualmente.

Se dictan reg's para la constitución de las mancomunidades reservándose el Poder Central las garantías de intervención tan

to en la constitución del organismo como en los estatutos que deberá aprobar el Gobierno sin delegar ninguna atribución privativa del Estado, porque esto no puede ser sin el concurso de las Cortes.

El Gobierno concede transcendental importancia al decreto aun que sospecha que podrá ser más o menos discutido por el ambiente que ha rodeado siempre esta cuestión.

### COMBATES EN NUESTRA ZONA AFRICANA

Madrid 17 a las 16:30

**Ligero tiroteo. Dos heridos.—Un fortín. Camino recorrido.—Zocos concurrentes.—Ataques de los moros.—Cañonazo**

Telegramas oficiales de Tetuán dan cuenta de quedados del combate de ayer hubo un ligero tiroteo hiriéndonos a dos soldados regulares.

Hay se ha construido un fortín cerca del río Maiza para evitar las agresiones del enemigo durante el servicio de protección.

Da Melilla dicen que en el Feñón y Alhucemas no ha ocurrido nada extraordinario.

De Larache comunican que ha sido reconocido el camino desde Arcila a Alcazar, Fraicart, Tzelatz, Imaa y Tolbas, habiendo encontrado a sus habitantes dedicados al cultivo y al pastoreo.

Han estado concurrencios los zocos próximos a las posiciones.

De Tetuán comunican detalles de los ataques de los moros en la Loma Amarilla.

S'vió la guarnición a hacer la descubierta y encontró a dos moros muertos asidos a la alambrada que rodea el blocao.

Los soldados maniobraron teniendo a raya a un grupo de rebeldes, impidiendo que se acercaran.

El sargento Fenollosa mató a uno, el más osado cuando estaba a punto de arrastrar a uno de los heridos; pues el propósito de los moros era apoderarse de nuestras bajas.

Murieron los soldados Francisco Quintana, vizcaíno; Germán Moran, valenciano; Elias Manillas, de Avila; Juan Garrido, Antonio Olmos y Miguel Estruch, valencianos.

Heridos, cabo Pedro Echevarria y soldados Plácido Vela, Nicolás Sánchez que lucharon con los moros cuerpo a cuerpo.

Las baterías de Tetuán y Lauca han cañoneado las lomas sebrando de proyectiles los puntos desde donde disparaban los rebeldes.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 17 a las 20

**Antes de entrar.—Los Senadores vitalicios.—Las Mancomunidades**

A la entrada al Consejo el Presidente señor Dato preguntado por la certeza de si se han firmado los nombramientos de Senadores vitalicios lo ha negado, añadiendo que no se harán después de las elecciones ni antes de la apertura de Cortes.

Añadió que si se aprueba hoy el proyecto del decreto de las Mancomunidades lo firmará el Rey mañana.

Dijo el señor Dato que como siempre se ocuparán de Marruecos.

El ministro de Hacienda señor Bugallá lleva al Consejo el avance provisional de la recaudación de la última quincena.

El ministro de Instrucción señor Bergamín dijo que se vería el acuerdo que tomaría el Consejo sobre el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Madrid de rebajar quinientas pesetas de la subvención de los Delegados regios de primera enseñanza, pues para eso es preferible que se declare el cargo gratuito.

El ministro de la Guerra general Echagüe dijo que no había nada de Marruecos y que mañana a las seis firmará el Rey dos expedientes, uno de un crédito para la realización de obras de saneamiento en Tetuán y otro de adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento en Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba cuatro expedientes de indulto, otro sobre reposición de fiestas de Santos patronos de Valencia que había si-

do pedida por el Arzobispo y Cabildo de Valencia.

Los demás ministros dijeron que no llevaban nada.

Madrid 17 a las 24

**Huelga solucionada.—Derechos de asociación a las Diputaciones y Ayuntamientos.—Indultos.—Otros decretos.—Restricción de gastos que no figuran en presupuesto**

A las ocho y treinta minutos ha terminado la sesión del Consejo.

El señor Sanchez Guerra recibió en seguida a los periodistas diciéndoles que había recibido un telegrama del Gobernador de la Coruña notificándole que había terminado la huelga del Ferrol. Además nos facilitó la siguiente nota oficial.

El Presidente expuso al Consejo los motivos por los que apreciando altas razones de Gobierno sometiera el ministerio de la Gobernación a sus compañeros un proyecto de decreto reconocion los derechos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones de asociarse para fines puramente administrativos.

El señor Sanchez Guerra leyó el Decreto y el preámbulo, que fueron unánimemente aprobados.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los expedientes de indulto a favor de Sebastián Santos Santos, Sindulfo Suarez Fernández, Juan Rubio Mendez, Benigno Diaz Menéndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cristóbal Ciriaca Fajar, quedanda aprobados.

El ministro de Estado sometió a la aprobación del Consejo, y fué aceptado, el nombramiento de Subsecretario de su departamento a favor de don Eugenio Ferraz.

Dió además cuenta de un expediente relativo al saneamiento exterior de Tetuán y otro sobre la adquisición de un camión para la Delegación de Fomento e intereses materiales de Marruecos.

El ministro de Hacienda señor Bugallá expuso las dificultades que viene produciendo en la práctica el uso de autorizaciones, consignadas en los artículos segundo y tercero de la Ley de Presupuestos para comprometer gastos fuera de la cifra que figura en los estados correspondientes y conveniencia de regularlos con intervención del ministerio de su cargo y en último término por el Consejo de ministros.

Fuó aprobada la propuesta que dando autorizado el ministro para redactar el Decreto correspondiente.

El ministro de Instrucción pública, participó su propósito de salir mañana para Sevilla al objeto de asistir a la inauguración de la exposición que allí ha de celebrarse con motivo del Centenario del descubrimiento del Pasífico.

### COTIZACIONES

Madrid 17 a las 16:30

Interior contado	78.45
Interior fin de mes	78.75
Amortizable 5 p/g	93.20
Amortizable nuevo	91.60
Banco de España	456.00
Compañía Tabacalera	295.00
Francos	5.45
Libras	26.68
Basíler	91.00

### NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 24

**Misa por el doctor Laguarda**

Dicen de Valencia que en el Camarín de la Virgen de los Desamparados se ha celebrado una misa con rosario en sufragio del alma del que fué obispo de Barcelona doctor Laguarda costeada por los abogados valencianos condespulpulos del finado.

Ha celebrado el canónigo de la Colegiata de San Bartolomé doctor don Bernardo Pellejero, discípulo del doctor Laguarda.

En la numerosísima y distinguida concurrencia figuraba el padre del obispo.

**El obispo de Urgel en Madrid**

Ha celebrado una conferencia con el señor Dato el obispo de la Seo de Urgel doctor Benlloch con objeto de gestionar un asunto urgentísimo en interés de la prosperidad y mejoramiento de «Andorra» a la que el doctor Benlloch dedica todas sus atenciones.

Entre corredores y agentes de Bolsa

Una comisión de corredores de cambio y Bolsa ha visitado al

nistro de Fomento para tratar del pleito que sostienen con los agentes de Bolsa que pidieron modificación de los aranceles que perciben.

El ministro dijo a la comisión que procuraría el estudio del asunto y que en el reglamento definitivo equipararía las atribuciones de unos y otros.

**Meting de criadas**

El Gobernador de Valladolid ha autorizado un mitin de criadas de servir.

**Pretenden aquellas constituirse en asociación.**

**En honor de Benavente y Galdós**

Se ha lanzado la idea de tributar un homenaje a los señores Galdós y Benavente por los triunfos alcanzados durante la actual temporada teatral.

Madrid 17 a las 16:30

**La «Gaceta», de hoy publica un Real orden de que las concesiones por la ley de 14 de junio de 1910 para construcción naval y exportación de carbón tienen el caracter de subvenciones y se hallan sujetas al pago de derechos reales.**

**El marqués de Pidal grave**

El marqués de Pidal ha recaído en su enfermedad siendo su estado grave.

**La baja de los francos**

Se atribuye la baja de francos a haber tenido que vender dos Bancos 15 millones y convertirlos en pesetas para atender a la devolución de capitales a los cuacorrentistas por si se extendía la alarma a ellos.

Estos días fuera de cotización se llegaron a vender francos al tipo de 4.75.

Pasadas estas anómalas circunstancias se cree que volverán a estar los francos a cinco ó a seis.

**El general Linares en Palacio**

El general Linares ha cumplimentado al Rey.

**Recepción de un embajador**

En Palacio se celebró la recepción del embajador de Austria.

Asistió todo el Gobierno cambiándose los discursos de costumbre entre el Monarca y el representante austriaco.

**Aguinaldo a las tropas de Africa**

En el ministerio de la Guerra se nos dijo que el vapor «Canalejas» transportará a Ceuta grandes cantidades de tabacos, dulces y otros productos de Cuba que evían los españoles allí residentes como aguinaldo de Navidad a los soldados de Africa.

Madrid 17 a las 20

**Artículo modificado**

Entre la firma sometida a la sanción del Rey por el ministro de Marina figura un decreto modificando el punto trece del artículo 30 del Reglamento vigente de patronos de cabotaje.

**Ascensos en Marina**

Se ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a capitanes de navío a don Guillermo Avila y don Bernardo Navarro. Ascendiendo a capitán de fragata a don Antonio Moranta. A tenientes de navío don Rafael Guitián, don Luis Fernández Pana, don Antonio Villalón y don Manuel Ojilan.

Ascendiendo a capitán de infantería de Marina a don Adelardo Galarza. A comandante don Antonio Topete. A primer teniente don Francisco Delgado.

Ascendiendo a capellán de departamento don Laureano; Tascón, a capellán mayor a don Juan Borona, a primer capellán a don Gregorio Cepeda, a capellán segundo a don Gregorio Sánchez.

**Ascensos de maestros**

En virtud de las vacantes que han ocurrido en el presente año en el Magisterio por el escalafón corrido ascenderán dos mil Maestros.

**Huelga arreglada**

Dicen de El Ferrol que el alcaide y la comisión de huelga conficiaron durante dos horas con el Ingeniero enviado por el Gobierno, llegando a un arreglo.

A las cuatro de la tarde los huelguistas celebraron un mitin en el «Teatro Jofre».

**Refuerzo militar a Cullera**

Dicen de Valencia que han salido para Cullera 500 hombres del

Regimiento de Olimba para reforzar aquel destacamento.

Dichas fuerzas van mandadas por un teniente.

**Sobre el ferrocarril Madrid Valencia**

Comunican de Valencia que pasada mañana se reunirá la Junta gestora del ferrocarril directo Madrid Valencia.

**Cambio de impresiones sobre la situación del Banco Hispano**

Los señores Paraiso, Sedó, Prats, García, Gil, Cazo y otros visitaron el Banco Hispano Americano hablando de su situación con el Gerente y otros miembros del Consejo de administración.

Se limitarán a un cambio de impresiones y mañana a las cinco de la tarde celebrarán otra reunión.

Madrid 17 a las 24

**Un raid de Madrid a Tetuán**

Es casi seguro que el día 22 del actual saldrá del aerodromo de los Cuatro Vientos un arrojano pilotado por el capitán señor Mesura proponiéndose hacer un raid a Tetuán en cinco horas.

Para que éste vuelva a encargarse del aerodromo de los Cuatro Vientos, desde aquí marchará a Cadix donde embarcará para Africa, el capitán aviador señor Perez Muñoz al objeto de salir de Arcila en aeroplano para aterrizar en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

**Oscuro al Rey de España**

La Legión de España en la Argentina ha enviado a S. M. el Rey la paleta de oro que sirvió para echar el cemento a la primera piedra del edificio de la «Asociación Patriótica Española» en Buenos Aires.

Además le ha enviado la medalla conmemorativa de dicho acto.

**Los Reyes en el teatro**

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria asisten esta noche a la función del Teatro de la Princesa.

MENCIETA

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 17 a las 23

**Una querrela**

Paris.—Se dice, según noticias de Berlín, que un hijo del emperador y su esposa se han querrelado viviendo separados, habiendo sido inútiles las gestiones del emperador Guillermo para reconciliarlos.

**Huelga de sastres y modistas**

Londres.—Un despacho expedido desde Johannesburg dice que el sindicato de sastres y modistas de la ciudad ha acordado declararse en huelga reclamando disminución de las horas de trabajo y percibir sus salarios semanalmente.

**Fallecimiento del cardenal Rampolla**

Curso de la dolencia.—Auxilios infructuosos.—El Papa afectado.—El cadáver del Cardenal

Roma.—Esta madrugada ha fallecido el Cardenal Rampolla secretario que fué del Pontífice León XIII.

Hace algunos años sufrió de debilidad nerviosa llegando a adquirir su dolencia caracteres alarmantes.

Gracias a una larga permanencia en Suiza logró restablecerse.

Durante el pasado verano tuvo amigos de angina de pecho.

Los médicos le prescribieron reposo absoluto, pero la dolencia fué progresando.

El lunes el Cardenal se sintió resfriado, pero no dió importancia a la dolencia.

El martes no pudo celebrar Misa y se vió obligado a guardar cama. Bello no obstante el médico de cabecera no observó en el egrogio paciente síntomas inquietantes.

Anoche el criado de su eminencia, notó que el Cardenal respiraba con dificultad y en vista de ello llamó al médico.

Este nada pudo hacer ya. Parece que la muerte ha sido producida por un ataque súbito de angina de pecho.

Esta mañana el Secretario de Estado del Pontífice reinante Cardenal Merry del Val ha comunicado a S. S. el Papa Pio X la noticia de la muerte del Cardenal Rampolla.

El Pontífice se ha afectado. Celebró Misa en sufragio del alma del difunto Cardenal.

También el Secretario Monseñor Merry del Val ha celebrado Misa en sufragio del difunto.

El cadáver del Cardenal Rampolla, revestido de las insignias cardenalicias, será expuesto al público.

**Obreros arrollados por un tren.—30 muertos**

Viena.—El tren expreso de Cracovia, cerca de Darnoi, ha arrollado a un grupo de obreros, resultando treinta muertos y cincuenta y dos heridos.

**Llegada del vapor «Lutecia», a Burdeos**

Burdeos.—Ha llegado a este puerto el vapor Lutecia a bordo de cuyo buque ocurrieron, como es sabido, actos de insubordinación.

El capitán ha declarado a este propósito que los camareros alemanes eran culpables por haber cometido ciertos actos de negligencia, pero ninguno de sabotaje.

**Sobre el cuadro de la Gioconda**

Paris.—El conservador del Museo del Louvre ha manifestado a propósito del hallazgo del famoso cuadro de la Gioconda que, dado su peso, resulta imposible que lo robara un hombre solo.

**La escuadra inglesa**

Londres.—Daily Graphic, a propósito de los obsequios que se preparan en Barcelona a la escuadra inglesa dice que los lazos de amistad entre Inglaterra y España se estrechan de cada día más.

**Detención de un anarquista**

Paris.—Comunican de Nancy que en aquella estación ferroviaria han sido detenidos dos sujetos como autores de varias ratérias.

Uno de ellos ha resultado ser un caracterizado anarquista que fué condenado a muerte, por asesinato.

**Explosión en una mina.—Muertos y heridos**

New Casteline.—En la mina Vulcano ha ocurrido una explosión ocasionada por el grisú.

De resultas de ello se han recogido 9 muertos y 21 heridos.

**Menelik fallecido**

Londres.—El «Daily Mail» publica un telegrama de Djibuti en el cual dice que ha fallecido Menelik, Rey de Abisinia.

**Los republicanos búlgaros contra el Rey**

Sofia.—El núcleo republicano búlgaro que estaba por ahora reducido, ha cobrado recientemente nuevos bríos, debido a los ataques que se han venido dirigiendo contra el Rey Fernando por diferentes motivos.

En vista de la actitud que han adoptado los republicanos, el Gobierno ha tenido que entrar en tratos con el jefe del grupo.

**El ladrón de «La Gioconda», declara.**

Se cree tuvo cómplices.

Florenca.—El autor del robo del cuadro de Vinci «La Gioconda» ha prestado declaración en el curso de la cual ha incurrido en muchas contradicciones.

Va aumentando por momentos la creencia de que la comisión del delito no la llevó a cabo solo, sino que tuvo cómplices.

**Italia no abandonará las islas del mar Egeo**

Roma.—Algunos diarios tratando del asunto de la evacuación por Italia de las islas del mar Egeo, dicen que esta nación a pesar de las indicaciones de las Potencias, no debe abandonar dichas islas que actualmente ocupa, pues el interés de Italia exige el predominio de la misma en el mar Egeo.

### CORRESPONSAL

### NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 a las 23

**Llegada de la escuadra inglesa.—Cumplimentando a las autoridades.—Banquete**

Este mediodía se ha divisado la escuadra inglesa.

A eso de la una y media ha entrado cambiando las salvas de ordenanza con el castillo de Montjuich.

Dentro del puerto han fondeado 6 buques y 3 fuera.

Ha aceptado la opereta en un acto y 4 cuadros titulada «La mujer de Loth» y de la que es autor el oficial de telegramas de Palma don Antonio Pó.

Se hacen elogios de la obra.

Para el citado estreno la empresa ha encargado decorado nuevo.

**Banquete en el Salón de Ciento-Cesión de ricos tapices**

Para el arreglo del Salón de Ciento, donde debe celebrarse mañana la Diputación su proyecto de banquete, algunos anticuarios han cedido tapices de estimable valor.

El adorno promete ser de gran efecto.

**Reunión de datistas**

En el domicilio del ex-alcalde Sr. Milá y Pi se han reunido los datistas tratando de organizar las fuerzas del partido.

**Derribado por el tren.—Herido grave**

Esta noche al atravesar el ferrocarril del Norte el barrio del Clot, ha dado un tremendo topetazo a un obrero llamado José Cañez de 34 años de edad, quien no se separó lo suficiente de la vía.

La locomotora con el golpe, derribó al obrero lanzándolo en el cauce de la acequia caudal.

En grave estado ha sido conducido al Hospital Clínico.

**El conflicto naviero solucionado.—Satisfacción**

